

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1696 *NCI CAPITAL S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
ICAPARTMENTS S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Ley 5/2023, de 29 de junio de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que la Junta Universal de NCI CAPITAL S.L. y el socio único de ICAPARTMENTS S.L.U. han adoptado acuerdo unánime de fusión en fecha 10 de abril de 2023, mediante la absorción de la segunda por la primera, al amparo de los artículos 33 y siguientes de la Ley 5/2023 con disolución la sociedad ICAPARTMENTS S.L.U. y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad NCI CAPITAL S.L., que ha adquirido por sucesión universal de todos los derechos y obligaciones. La fusión se ha acordado en base al proyecto de fecha 15 de abril de 2024. Las Juntas han aprobado asimismo los balances de fecha 31 de diciembre de 2023 como balances de fusión de cada una de las intervinientes.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los representantes de los trabajadores a examinar en el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 46 de la Ley 5/2023, de 29 de junio, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Zaragoza, 15 de abril de 2024.- Administradora solidaria, M^a. Angel Pallas Solsona.

ID: A240018502-1